

INFORME DE COMISARIO
A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
AMERICANSTEEL PROYECTOS METALICOS S.A.
SOBRE EL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

En cumplimiento a las disposiciones legales y pertinentes y vuestro mandato rindo a Ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que han presentado a ustedes el Consejo de Administración, durante el ejercicio económico 2019.

Asistí a la Asamblea de Accionistas y Junta de Consejo de Administración a las que fui convocado, obtuve toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que considere necesario examinar.

La administración es la responsable de la preparación de los Estados Financieros y sus Notas correspondientes, de acuerdo con los criterios contables establecidos.

He revisado el balance general al 31 de Diciembre del 2019 y sus correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, por el año terminado, los cuales se someten a la consideración de esta Asamblea para su información y aprobación. Para rendir este informe, también me he apoyado en el informe que sobre dichos estados financieros.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información utilizados por la empresa, refleja en forma veraz, suficiente y razonable, a la situación financiera de la compañía **AMERICANSTEEL PROYECTOS METALICOS S.A.**, al 31 de Diciembre del 2019, y los resultados de sus operaciones, por el año terminado, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión.

Guayaquil, 26 de Mayo 2020



COMISARIO